

## 61129 - Trabajo fin de Máster

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2020/21

**Asignatura:** 61129 - Trabajo fin de Máster

**Centro académico:** 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

**Titulación:** 374 - Máster Universitario en Gerontología social

**Créditos:** 12.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Anual

**Clase de asignatura:** ---

**Materia:** ---

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura forma parte del módulo Investigación y en su conjunto debe llevar al alumno al conocimiento de los diferentes tipos de estudios de investigación, de las diferentes herramientas metodológicas, de los apartados que lo componen, de

los diferentes tratamientos estadísticos y posteriormente tiene que tener capacidad para llevarlo a cabo e integrarlo en su trabajo, con los resultados y conclusiones relacionados con los objetivos planteados en el mismo

Los **objetivos** que persigue el trabajo de fin de Máster son:

- Escribir un trabajo de investigación en el campo de la Gerontología y Geriatria, con el guión científico correspondiente y apartados del método científico.

-Utilizar las herramientas adquiridas en el Máster para la realización de dicho trabajo de investigación, tanto de revisión bibliográfica como de metodología de investigación

-Revisar, manejar y presentar la bibliografía consultada (Metodo Vancouver en Ciencias Biomédicas y APA en Ciencias Sociales)

-Defender oralmente o por videoconferencia, en acto público y ante un tribunal, el trabajo de investigación., además de presentar el trabajo completo por escrito e incorporarlo al repositorio de unizar.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Trabajo fin de Master tiene como objetivo realizar un trabajo de investigación en el ámbito de la tercera edad. Esta actividad le capacitará para iniciar investigaciones futuras y aprender a manejar el método científico y las bases de datos en ciencias sociales y de la salud

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El trabajo de fin de Máster tiene por finalidad la aplicación por parte del alumno de los conocimientos y habilidades adquiridos durante el curso en la elaboración de un trabajo de investigación, en relación con la geriatría y gerontología.

El trabajo fin de Máster es en cualquier caso un requisito obligatorio para obtener el título y no será objeto de convalidación. Para realizarlo, los alumnos deberán apoyarse en la experiencia y recomendaciones del Director /Tutor, que será una persona con experiencia en el campo de investigación y que puede guiar al estudiante en su elaboración. Los trabajos fin de Máster se rigen por la normativa de la Universidad de Zaragoza. (Reglamento de TFG y TFM de la UZ, 14 de abril de 2011).

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante habrá adquirido competencias genéricas y específicas:

#### Competencias Genéricas:

1. Motivación por la calidad.

2. Habilidades para trabajar en un contexto internacional.
3. Creatividad.
4. Habilidades de la gestión de la información y manejo de las bases de datos.
5. Habilidad para trabajar de manera autónoma.
6. Capacidad para generar nuevas ideas.
7. Habilidades de manejo de nuevas tecnologías.
8. Habilidades de investigación.

#### Competencias específicas:

1. Conocimientos, habilidades y destrezas para seleccionar temas de investigación relevantes en el campo de la geriatría y la gerontología.
2. Evaluar los problemas bio-psico-sociales individuales y colectivos de las personas mayores
3. Aplicar los conocimientos en nuevas tecnologías en los distintos campos de la Gerontología
4. Evaluar problemas de salud en la población mayor aplicando medidas preventivas y de envejecimiento activo
5. Fomentar la participación de las personas mayores en la sociedad
6. Fomentar el desarrollo de sistemas de calidad en organizaciones, centros y servicios de personas mayores
7. Capacidad para manejar el método estadístico

## 2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá saber:

- 1.- Seleccionar un tema de investigación relevante y actual.
- 2.- Delimitar correctamente el marco conceptual.
- 3.- Usar una amplia variedad de documentos, usando fuentes y bases de datos tanto nacionales como internacionales.
- 4.- Formular preguntas de investigación, especificando objetivos y la metodología utilizada.
- 5.- Realizar el trabajo de investigación y presentarlo ante un tribunal
- 6.- Realizar la defensa oral de su trabajo de investigación ante un tribunal y someterse a las cuestiones requeridas por el mismo, relativas a dicho trabajo

## 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

A través de la consecución de estos objetivos y competencias el alumno será capaz de realizar diseñar, desarrollar y llevar a la práctica trabajos de investigación. Esto le capacitará para iniciar su tesis doctoral y mejorar su práctica profesional, a través de la práctica basada en la evidencia.

Asimismo, sabrá diseñar protocolos de solicitud al CEICA (Comité de Ética de la Investigación de la Comunidad de Aragón), cuando el estudio afecte a seres humanos, sus muestras biológicas y/o sus datos personales.

Solo en aquellos trabajos académicos que no realicen investigación con personas y se enfoquen hacia una revisión bibliográfica o utilización de bases de datos públicas y anónimas, podría no ser necesaria la evaluación por el CEICA

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**EL TRABAJO CONSTARÁ DE LOS SIGUIENTES APARTADOS:**

1. INTRODUCCIÓN: actualización de un tema sobre gerontología social, mediante una amplia revisión bibliográfica que incluya los siguientes requisitos: especificidad, relevancia y actualidad
2. Formulación de Preguntas de Investigación y/o Hipótesis de Trabajo

3. **METODOLOGÍA:** en la que se especifique población a estudio, muestra o informantes, variables utilizadas, realizando un pequeño diccionario de cada una y los valores que se van a dar en el estudio. Especificar instrumentos de recogida de información, cronograma y análisis de la información. Especificar autorizaciones pertinentes.
4. **RESULTADOS** de la investigación: donde se expliquen los resultados estadísticos obtenidos
5. **DISCUSION**
6. **CONCLUSIONES**
7. **BIBLIOGRAFÍA**, según metodología Vancouver para ciencias biomédicas y APA para ciencias sociales
8. **ANEXOS:** tablas, encuestas, instrumentos de valoración, fotografías, permisos, autorizaciones, etc irán en anexos y no se contabilizarán en el número de palabras

El trabajo tendrá una extensión máxima en torno a 35-40 páginas máximo

En el trabajo deberán figurar todos los permisos y autorizaciones que hayan sido requeridos (Anexos)

En el formato de trabajo de revisión bibliográfica se seguirán los siguientes criterios:

#### **CRITERIOS:**

1. Revisión como mínimo en 3 bases de datos
2. Establecer criterios de inclusión y exclusión de las citas bibliográficas
3. Definir las estrategias de búsqueda (booleanos utilizados)
4. Mínimo de bibliografía 25-30 citas (excepcionalmente podrán ser menos en temas de escasa literatura)
5. Establecer tablas comparativas de la muestra
6. Explicar herramientas de evaluación de la revisión (criterios PRISMA)
7. Definir tabla de evaluación de los artículos

#### **Criterios de evaluación:**

La evaluación se realiza por un tribunal, formado por 3 profesores doctores del master, siendo ésta el 100% de la nota final obtenida por el alumno/a.

Las actas serán firmadas por los tres miembros del tribunal.

El sistema de Calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003 del 5 de Septiembre (BOE 18 de Septiembre), por el que se establece el sistema Europeo de créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

0,0-4,9 Suspenso

5,0-6,9 Aprobado

7,0-8,9 Notable

9,0-9,4 Sobresaliente

9,5-10 Matrícula de Honor

#### **Para la Defensa ante tribunal**

La defensa ante tribunal del trabajo fin de master se convocará en el tablón del master y en moodle, con suficiente antelación.

Habrán tres convocatorias anuales (junio, septiembre y diciembre).

La defensa será de carácter individual

- Se requiere de la autorización del tutor para la defensa del trabajo ante el tribunal.
- Se exige el certificado de originalidad del trabajo
- Ficha de registro de tutorías (mínimo 4 tutorías)
- Una copia impresa del TFM

ESTA DOCUMENTACION ESTARÁ DISPONIBLE EN MOODLE 2, TRABAJO FIN DE MASTER DE GERONTOLOGÍA

- El tiempo para la exposición será de 10-12 minutos más las preguntas.

FECHA de DEFENSA: día a determinar de Junio, Septiembre y Diciembre, que serán anunciados en Moodle 2 con suficiente antelación

#### **HITOS Y FECHAS CLAVES IMPORTANTES:**

Una semana antes de la defensa se deberá subir el trabajo a DEPOSITA (<https://biblioteca.unizar.es/servicios/deposito-tfgtfm>) (sino no se puede defender ante el tribunal ni hacer el acta).

Se enviará desde la plataforma un registro electrónico que deberá ser presentado el día de la lectura o en su defecto al Coordinador del TFM.

También se debe subir a la Plataforma MOODLE 2 de Unizar de la asignatura del TFM.

Un ejemplar en papel deberá de ser entregado al Coordinador del TFM 4-5 días previo al día de la lectura.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El alumno deberá planificar, realizar y presentar un proyecto o trabajo de investigación sobre una de las materias del máster para aplicar las habilidades y conocimientos adquiridos en el resto de materias de dicho máster y así facilitar el desarrollo de sus competencias en el ámbito de la Gerontología

### 4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes Actividades:

**Trabajo individual:** Se incluye el diseño y llevar a la práctica un trabajo de investigación. El alumno lleva a cabo búsqueda de información, análisis de datos, lecturas complementarias y redacción de trabajo.

Competencias adquiridas: Competencias todas

**Tutoría/evaluación:** Atención directa al estudiante. Identificación de problemas de aprendizaje. Orientación en la realización del trabajo. Las tutorías pueden ser presenciales o de forma on line

Competencias adquiridas: Competencias todas.

**Presentación del trabajo de investigación ante tribunal.**

Este tribunal estará constituido por tres profesores doctores de la Universidad de Zaragoza, de la plantilla docente del Máster

Competencias adquiridas: todas.

### 4.3. Programa

- Desarrollo y estructura del TFM
- Revisiones bibliográficas. Gestor bibliográfico
- Bibliopro
- Protocolos del CEICA
- Ayudas a la investigación
- Bases estadísticas y programa SPSS

### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales u on line de forma síncrona o asíncrona (aprobado en la ordenación académica de la Facultad de Ciencias de las Salud del curso correspondiente) y presentación de trabajos (la fecha se colgará en Moodle 2, TFM y en los tabloneros oficiales)

Se asignarán los tutores y trabajos de fin de máster en el primer trimestre del curso.

Se deberá llevar tanto por los tutores y alumnos/as una

ficha del registro de Tutorías, que pueden ser presenciales u on line (a disposición en Moodle TFM), (mínimo de 4 tutorías)

El alumno deberá remitir al profesor coordinador del TFM la hoja de propuesta de trabajo fin de master así como todos los documentos requeridos para la defensa ante el tribunal.

-Las sesiones presenciales o de forma on line se realizaran con el tutor designado a tal fin.

curso correspondiente) y presentación de trabajos (la fecha se colgará en Moodle 2, TFM y en los tablones oficiales)

Se asignaran los tutores y trabajos de fin de máster en el primer trimestre del curso.

Se deberá llevar tanto por los tutores y alumnos/as una ficha del registro de Tutorías (a disposición en Moodle TFM), (mínimo de 4 tutorías)

El alumno deberá remitir al profesor coordinador del TFM la hoja de propuesta de trabajo fin de master así como todos los documentos requeridos para la defensa ante el tribunal.

-Las sesiones presenciales se realizaran con el tutor designado a tal fin.

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura